



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. en Docencia de Francés y Español como Lenguas Extranjeras

🎓	Título:	Lic. en Docencia de Francés y Español como Lenguas Extranjeras
✍️	Plan:	2019
📅	Carrera:	14
🕒	Duración:	10 semestres
★	Créditos:	393 créditos
📖	Modalidad:	Presencial
📍	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar profesionistas capaces de diseñar, implementar y evaluar experiencias formativas para los procesos de enseñanza y aprendizaje de francés y español como lenguas extranjeras, así como de difundir las culturas inherentes a dichos idiomas en diferentes contextos, modalidades y niveles educativos con fines lingüísticos y comunicativos a través de una perspectiva humanista y de compromiso ante las necesidades actuales de la sociedad.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Gusto por la enseñanza
- Habilidad para aprender idiomas
- Interés por las culturas
- Bases sólidas del español
- Capacidad de adaptación a situaciones diversas
- Cooperación
- Perseverancia
- Tolerancia

Asimismo, el aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Dominar el idioma francés al nivel B2 avanzado como usuario independiente para comprender y expresarse de manera oral y escrita en su desempeño profesional.
- Dominar y aplicar adecuadamente los aspectos lingüísticos del idioma español para propiciar su aprendizaje como lengua extranjera.
- Diseñar, implementar y evaluar experiencias formativas para los procesos de enseñanza y aprendizaje de francés y español como lengua extranjera en diferentes ámbitos, modalidades y niveles educativos con fines lingüísticos y comunicativos.
- Seleccionar los métodos, las técnicas y las estrategias de enseñanza de los idiomas francés y español como lenguas extranjeras para su aplicación en los procesos formativos.
- Difundir rasgos históricos, literarios y culturales de los pueblos de habla francesa e hispana para favorecer el desarrollo intercultural de los alumnos.
- Seleccionar, adaptar y/o diseñar materiales y recursos didácticos para propiciar aprendizajes significativos de francés y español como lenguas extranjeras de acuerdo a las características y necesidades del usuario.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje del francés y español como lenguas extranjeras.
- Preparar y asesorar en contenidos y estrategias a los interesados en la presentación de exámenes oficiales del dominio de francés y español como lenguas extranjeras.
- Participar en la investigación de problemáticas y nuevas propuestas educativas que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje del francés y español como lenguas extranjeras
- Aplicar los aspectos lingüísticos del francés y español para la traducción de documentos sencillos en ambos idiomas.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Gramática, vocabulario, fonética y sintaxis del francés a nivel B2 avanzado.
- Conceptos básicos de lingüística.
- Gramática, vocabulario, fonética y sintaxis del español a nivel avanzado.
- Procesos y enfoques de planeación didáctica.
- Tipos, métodos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de idiomas.
- Fundamentos de la psicología del aprendizaje.
- Métodos, estrategias y técnicas de la enseñanza de idiomas.
- Fundamentos, organización y tendencias del sistema educativo mexicano actual.
- Historia, literatura y cultura de los pueblos de habla francesa e hispana.
- Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de idiomas.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza de idiomas.
- Composición de los exámenes oficiales de francés y español.
- Teoría y práctica de las metodologías de la investigación educativa en el área de idiomas.
- Terminología, procedimientos e implicaciones culturales relacionados con la traducción.

VALORES

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Igualdad y equidad

ACTITUDES

- Proactividad
- Compromiso
- Autocrítica
- Disciplina
- Autoaprendizaje
- Ética en el desempeño profesional
- Disposición para trabajar en equipo
- Apertura a la interculturalidad



CAMPO DE TRABAJO

Los egresados habrán de desempeñarse en:

- Instituciones educativas públicas y privadas de diferentes niveles.
- Centros y/o institutos de enseñanza de idiomas.
- Empresas que ofrecen a sus empleados cursos de español o francés.
- Profesionista independiente.

Mapa Curricular Lic. Docencia de Francés y Español como Lenguas Extranjeras



Programa Institucional de Formación Humanista

Servicio Social
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Servicio Social

Prácticas Profesionales
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

381 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Diploma oficial de conocimiento de francés
Examen de español lengua materna
Examen de Egreso

9 créditos¹
500 horas
240 horas²
1³
1⁴
1 examen

¹Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a los Programas Básicos (B) cuyos egresados tienden a desempeñar, en su mayoría, funciones docentes, y si después cursan un doctorado, funciones docentes y de investigación; los planes de estudio de este tipo de programas están conformados predominantemente por cursos básicos de ciencias o humanidades y en muchos casos por cursos que requieren atención de pequeños grupos en laboratorios y talleres. Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- 6 créditos a través de los contenidos de las materias de: Comprensión escrita y redacción en francés I, Comprensión oral y conversación en francés I, Gramática del francés I, Gramática del español, Taller de comprensión escrita en español, Comprensión escrita y redacción en francés II, Comprensión oral y conversación en francés II, Gramática del francés II, Taller de producción escrita en español, Fonética del español, Comprensión escrita y redacción en francés III, Comprensión oral y conversación en francés III, Gramática del francés III, Sistema educativo mexicano, Historia de los pueblos hispanos, Literatura española, Comprensión escrita y redacción en francés IV, Comprensión oral y conversación en francés IV, Gramática del francés IV, Fonética del francés, Historia de los pueblos francófonos, Literatura hispanoamericana, Gramática comparativa del francés y el español, Habilidades comunicativas del francés I, Metodología de la enseñanza de idiomas, Diversidad cultural del mundo hispano, Fundamentos de lingüística, Habilidades comunicativas del francés II, Observación de clases de lengua extranjera, Teoría y conducción de grupos, Educación a distancia, Diversidad cultural del mundo francófono, Sociolingüística hispana y francófona, Uso de recursos y diseño de materiales didácticos, Fundamentos de la traducción, Ética profesional, Metodología de la investigación, Taller de expresión académica oral y escrita, Aspectos psicolingüísticos del aprendizaje de lenguas extranjeras, Literaturas francófonas, Investigación educativa, Literatura francesa e Investigación integradora.

- 3 créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el Departamento de Apoyo a la formación integral (DAFI).

² Se liberará el requisito del Programa Institucional de Prácticas Profesionales mediante la modalidad de Carga académica en 9º con la materia de "Práctica docente I", con 160 horas; y en 10º semestre con la materia "Práctica docente II" con 80 horas, dadas las características y descripción de las mismas.

³ DELF B2 con resultado mínimo de 20/25 puntos en cada una de las cuatro habilidades lingüísticas, según Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL).

⁴ Nivel avanzado con calificación aprobatoria.